

Montevideo, setiembre 07 de 2009.-

DEPARTAMENTO MONTEVIDEO

COMUNICADO: 08/2009

Ref: Obligatoriedad de los Usuarios de mantener actualizados sus datos en el Sistema de Seguridad Portuaria.-

Se comunica a la comunidad portuaria, que a los efectos de que las transmisiones en el Sistema de Seguridad Portuaria y Control de Accesos se realicen sin inconvenientes, se requiere que los usuarios mantengan actualizados todos los datos identificatorios, como ser:

- a- Nombre de la Empresa
- b- Nombre del responsable
- c- Domicilio
- d- Teléfono, Fax, E-mail

El incumplimiento de esta condición implicará la suspensión de su habilitación.

Néstor Fernández
Jefe de Departamento (i)